TOPONIMIA DE LA MANCHA: CARACTERIZACIÓN GENERAL

Francisco Moreno Fernández Universidad de Alcalá de Henares

1. Introducción

Los estudios de Toponimia tienen un interés creciente entre los filólogos y los lingüistas españoles. La prueba más clara de ello se obtiene repasando los títulos de las comunicaciones que se presentan en este II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. Dentro de España hay zonas de privilegio cuya toponimia ha sido muy estudiada: Aragón, Cataluña, País Vasco, por ejemplo. Cierto es que en estos territorios no se han agotado las fuentes de materiales dignos de investigación, pero también es verdad que de muchas regiones ni siquiera se conocen las fuentes más rudimentarias. Eso ocurre con La Mancha y su toponimia. Nuestra intención es presentar algunas de sus fuentes principales y señalar sus caracteres más relevantes, poniendo especial atención en los topónimos de una parte de La Mancha alta.

2. Fuentes para el estudio de la toponimia manchega

Las fuentes para el estudio de la toponimia manchega son básicamente las mismas que se utilizan para las investigaciones en otros territorios: documentación textual histórica, documentación administrativa actual, documentación cartográfica y testimonios de la lengua viva¹. Sólo una de esas fuentes, la documentación textual histórica, ha sido mínimamente trabajada en La Mancha. Además, la mayor parte de la tarea ha sido hecha por una misma persona: Manuel Corchado Soriano.

El estudio toponímico más importante de Corchado consistió en la presentación de un catálogo con referencias de 174 documentos en los que aparecen unas 700 variantes de topónimos de La Mancha². Los documentos están

¹ F. Moreno, «Aspectos metodológicos de la investigación toponímica», *Metodología de la investigación científica sobre fuentes aragonesas*, 5, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1990, págs. 269-280.

² «Toponimia medieval de la región manchega», VII Centenario del Infante don Fernando de la Cerda, Madrid, Instituto de Estudios Manchegos, 1976, págs. 29-81.

fechados entre 1099 y 1401, por tanto el período histórico de referencia comprende la reconquista y la repoblación de la zona. Los puntos geográficos de los que se da noticia son 355, casi todos de las provincias de Ciudad Real y Toledo. El estudio de Corchado tiene interés para el filólogo que va a hacer Toponimia por el hecho mismo de ofrecer un importante caudal de materiales, pero también porque éstos tienen una cuádruple presentación que los hace fácilmente manejables: en índice alfabético de todas las variantes, en cartografiado, en lista numerada —donde se proporciona la localización geográfica y el año de los diplomas en que aparecen los topónimos— y en sus respectivos contextos, dentro de una relación de diplomas en que éstos quedan ordenados cronológicamente.

Además de este catálogo, Corchado también ha publicado otras obras de gran valor para el estudio de la toponimia. En su libro *El Priorato de Uclés* presenta un catálogo geográfico del territorio que ocupó esa institución en La Mancha. Las fuentes utilizadas por Corchado fueron, entre otras, documentación inédita, datos de los diccionarios históricos y geográficos, colecciones de documentos y multitud de referencias dadas en estudios monográficos locales.

De enorme mérito para la Toponimia es el libro del mismo Corchado sobre el Campo de Montiel⁴. En él también se agolpan los materiales, dispuestos de forma fácil para el trabajo filológico.

Afortunadamente, las investigaciones sobre las fuentes de documentación textual histórica no se acaban con Corchado Soriano, sin embargo esos otros estudios son escasos y de heterogénea validez y fiabilidad desde un punto de vista lingüístico. Son obras de especial utilidad el *Repertorio de nombres geográficos*, de Vicente Cerveró⁵, el libro sobre *Los pueblos de la provincia de Toledo*, de Fernando Jiménez de Gregorio⁶, además de colecciones y catálogos documentales, entre los que podemos resaltar *Los cartularios de Toledo*, de Francisco J. Hernández⁷.

Hasta aquí nos hemos referido a materiales de los que puede disfrutar el filólogo gracias al trabajo de otros investigadores (historiadores, generalmente). Como es lógico, nadie cierra el camino para que el interesado por la lengua acuda a las fuentes primigenias, tanto de documentos, como de la lengua viva. Por el momento, poquísimo se ha hecho y pueden contarse con los dedos de una mano los estudios monográficos de interés exclusivamente toponímico que lingüistas y filólogos han realizado sobre esta región ⁸.

³ Madrid, Instituto de Estudios Manchegos, 1965. El título completo de la obra es *Iniciación* al estudio geográfico-histórico del Priorato de Uclés en la Mancha.

⁴ Avance de un estudio geográfico-histórico del Campo de Montiel, Madrid, Instituto de Estudios Manchegos, 1971.

⁵ Valencia, Anubar, 1985. El volumen se ciñe a Toledo.

⁶ Los tres primeros volúmenes fueron publicados en Madrid (1962, 1966 y 1970).

⁷ Madrid, Fund. Ramón Areces, 1985.

⁸ Es digno de encomio el esfuerzo hecho por algunos historiadores, como Fernando Jiménez de Gregorio, pero se hace patente la falta de base lingüística. Pocos trabajos pueden citarse sobre toponimia manchega aparte del de Martínez Ruiz («Contribución al estudio de la toponimia medieval de Castilla-La Mancha», Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha. Tomo v. Musulmanes y cristianos: la implantación del feudalismo, Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1988, págs. 117-125. De menor rigor lingüístico es el de Gómez Menor («Contribución al estudio de la toponimia toledana», Homenaje a Fernando Jiménez de Gregorio, Toledo, Centro de Estudios de los Montes de Toledo y la Jara, 1988, págs. 353-370).

3. EL COMÚN DE LA MANCHA Y LOS LIBROS DE VISITAS

Existe una fuente, muy desaprovechada hasta el momento, de gran importancia para el estudio de la toponimia de una de las áreas de mayor interés dentro de nuestra región. Nos referimos al área denominada "Común de La Mancha". La fuente está en los "Libros de Visitas" de la Orden de Santiago.

Los "comunes" fueron asociaciones de pueblos de una misma jurisdicción destinadas a fines fiscales y ganaderos. La Orden de Santiago dividió sus territorios en tres "comunes": el Común de Uclés, el Común de la Mancha y el Común de Montiel. Nos ocuparemos especialmente del segundo, porque de él tenemos más abundantes datos y porque, debido a su importancia geoestratégica, ha cedido el nombre a toda la amplia región que lo circunda.

El Común de La Mancha fue descrito en 1353 por un privilegio del Maestre Don Fadrique. Comprendía los términos localizados entre el río Gigüela y el Guadiana y su cabeza fue la villa de Quintanar de la Orden.

Todos sus territorios debían ser visitados una vez al año, según mandaba la Regla de la Orden de Caballería. Estas visitas tenían la finalidad de poner en conocimiento del Maestre y del Capítulo el estado de los "freyles" y de las casas de la Orden; asimismo, las visitas debían corregir los excesos, instituir buenas costumbres y proveer lo que se necesitase. La importancia de una información de esta naturaleza, en una época de repoblación, es notoria.

Las descripciones y relatos hechos por los visitadores del Común de La Mancha se conservan en el Archivo Histórico Nacional, procedentes de la Cámara de Privilegios de Chaves, y son de gran valor para el estudio de la época comprendida entre 1478 y 1603 9. Los pueblos visitados entre estas fechas que formaban el territorio del Común de La Mancha se expresan a continuación: Cabeça Mesada (1), Campo de Criptana (16), Corral de Almaguer (2), Hinojos de la Orden —actual Los Hinojosos— (12), Forcajo —actual Horcajo de Santiago— (9), La Mota —actual Mota del Cuervo— (14), Miguel Esteban (7), Pedro Muñoz (17), Pozorrubio (10), Puebla de Almoradiel (5), Puebla de Don Fabrique —actual Villa de Don Fabrique— (4), El Quintanar —actual Quintanar de la Orden— (6), Santa María —actual Santa María de los Llanos—

⁹ Los Libros de Visitas revisados, los nombres de los visitadores y las signaturas del AHN son los siguientes:

[—] Visitas de 1478. Rui Díaz de León, Pedro González de Calvent y Alfonso Fernández de Ribera (1063 C).

[—] Visitas de 1480. Martín de Tordesillas, Fernando Díaz de Rivadeneyra y Pedro de Horozco (1064 C).

⁻ Visitas de 1494. Diego de Vera, Pedro de la Dueña y Alonso de Estremera (1067 C).

⁻ Visitas de 1498. Lope Zapata y Antonio Sánchez Daza (1068 C).

⁻ Visitas de 1499. Diego de Vera y Francisco Martínez de Almaguer (1070 C).

⁻ Visitas de 1507. Diego de Córdoba y Juan Ruiz (1071 C).

[—] Visitas de 1515. Alonso Hernández Diosdado y el bachiller Juan González (1076 C; el libro está quemado en parte).

⁻ Visitas de 1537. Diego Ruiz de Solis y Juan Muñoz (1083-1084 C).

⁻ Visitas de 1554. Francisco de Mendoza y Juan de Velasco (1086 C).

⁻ Visitas de 1603. Gómez Velázquez y Alonso de Cerecedo (GC).

La consulta de los documentos fue realizada por Juan Martín de Nicolás.

(15), Socuéllamos (19), Toboso (8), Tomelloso (18), Villaescusa —actual Villaescusa de Haro— (13), Villamayor —actual Villamayor de Santiago— (11) y Villanueva de Alcardete (3). A estas poblaciones hay que unir el nombre de otras, ya en trance de desaparición a finales del xv, cuyos términos están comprendidos en los de las citadas ¹⁰. Como se puede apreciar, los terrenos del Común de La Mancha estaban situados en lo que hoy es la encrucijada de las provincias de Toledo, Cuenca y Ciudad Real (véanse mapas 1 y 2 ¹¹).

Desde el punto de vista de la Toponimia, son muchos y valiosos los materiales de estas poblaciones que encierran los Libros de Visitas. Y son especialmente significativos en lo que se refiere a la toponima menor. Se cuentan por decenas los nombres de molinos, villares, caminos, pozos, huertas, cerros o pagos que allí se hallan. Al hacer las descripciones de las iglesias y encomiendas de la Orden, era obligado recoger los nombres de las tierras que las rodeaban y por las que había que pasar.

En un estudio histórico sobre los documentos de la Orden que se refieren al Común de La Mancha ¹², Juan Martín de Nicolás ha entresacado cerca de medio millar de topónimos que van a constituir el fundamento de nuestra caracterización. Sobre ellos también estamos trabajando con el fin de analizar en detalle la toponimia de La Mancha alta. Para poder hacer ese análisis, estamos recogiendo materiales de la lengua viva, anotando los topónimos que ofrecen los catastros y despojando la cartografía oportuna. Por el momento, el análisis está sin terminar, aunque es posible hablar de unos caracteres generales de la toponima de esa zona.

4. Los topónimos del Común de la Mancha

Los topónimos son testigos de la forma en que unas tierras fueron repobladas. En el Común de La Mancha, la repoblación, si bien se inició con Alfonso VIII, se culminó en época muy tardía ¹³. Hasta la batalla de las Navas, la Orden de Santiago no pudo extender su labor pobladora muy al sur, porque frente a ella se extendía un gran yermo ¹⁴. A ello hay que añadir las disensiones de los tiempos de Fernando IV y Alfonso XI y la peste de principios del XIV. El proceso

Los despoblados eran los siguientes: Mirabel, Guzques, Manjavacas, Villaverde, Belmontejo, Palomarejos, Torrelengua, La Madalena y San Benito [J. Martín de Nicolás, El Común de La Mancha. Encrucijada de Toledo, Cuenca y Ciudad Real (documentos para su historia), Toledo, Caja de Ahorro de Toledo, 1985, pág. 39].

¹¹ El mapa 1 representa los términos actuales de los municipios visitados. La numeración se corresponde con la presentada junto al nombre de las localidades. El mapa 2 es una reproducción del que aparece en el «Apuntamiento Legal», de Chaves. Recogido en J. Martín de Nicolás, «La Mancha santiaguista según los Libros de Visitas (1480-1511)», Anuario de Estudios Medievales, 11 (1981), pág. 473.

¹² Op. cit.

¹³ Con Alfonso VIII, entre 1158 y 1214 se inició la repoblación del territorio que va desde Ocaña a Consuegra, en la provincia de Toledo (R. Izquierdo Benito, *Reconquista y repoblación de la tierra toledana*, Toledo, IPIET, 1983).

¹⁴ J. González, «La repoblación en La Mancha», *VII Centenario del Infante Don Fernando de la Cerda*, Madrid, Instituto de Estudios Manchegos, 1976, pág. 15.

repoblador sólo se consolidó con el impulso dado por los Reyes Católicos, de tal forma que entre 1494 y 1603 la población en el Común de La Mancha se quintuplicó 15.

Sobre los materiales aportados por Corchado y, especialmente, por Martín de Nicolás, observaremos cuál es la proporción de los componentes toponímicos castellanos, árabes y mozárabes en el catálogo del conjunto de la región (Corchado) y en el del Común de La Mancha (Martín de Nicolás) y cuál es la importancia de los vocablos de otro origen.

Al tratar tales aspectos distinguiremos entre los elementos pertenecientes a la toponimia mayor y a la menor. Debe tenerse en cuenta que los topónimos que presenta Corchado en su estudio están fechados entre finales del siglo XI y principios del XV, mientras que los del Común de La Mancha fueron recogidos por los visitadores *in situ* entre finales del xV y principios del XVII.

a) Toponimia del conjunto de la región (Corchado)

Corchado, en la presentación de su catálogo toponímico, llama la atención sobre la convivencia de nombres árabes, castellanos y mozárabes en la región y muestra su extrañeza de que los primeros se conserven en documentos castellanos cuando estas gentes no habían tenido contactos con los musulmanes. Como es bien sabido, la conservación de esos topónimos árabes se debió en gran parte a la población mozárabe.

Es cierta la convivencia de topónimos de los orígenes mencionados, sin embargo encontramos que solamente un 15%, aproximadamente, de estos nombres son de herencia árabe: hispanoárabe o mozárabe. Además, casi las tres cuartas partes de ellos son hispanoárabes, si bien el protagonismo mozárabe es evidente en su conservación, adaptación y transmisión. Entre esas formas hispanoárabes podemos destacar Alboer, Almaguer, Alcudia, Azuqueca, Alcolea, Arroba o Darazután; entre las mozárabes, Turleque, Tembleque o Gigüela. Pero, no menos importante es el hecho de que más de la mitad de estas formas relacionadas con el árabe pertenecen a la toponimia mayor de la región. Es conocido de todos que los nombres de lugar se conservan mejor de lo que es habitual en otros ámbitos lingüísticos, pero esa fijeza se hace más patente en la toponimia mayor que en la menor. La onomástica es esencialmente funcional: si un nombre no sirve o el lugar deja de frecuentarse, poco tardará en ser abandonado, bien para desaparecer, bien para ser sustituido por otro de mayor rendimiento. El abandono o la sustitución son fáciles de realizar en la toponimia menor, entre otras cosas porque son menos los hablantes que por ello se ven afectados. Si los parajes manchegos fueron durante muchos años yermos deshabitados, de la toponimia menor árabe sólo pudo quedar lo que conservaran los mozárabes. La toponimia mayor fue fácil de mantener, ya que con toda probabilidad era conocida por los reconquistadores y repobladores, lo que supuestamente no ocurrió con la menor. Los nuevos habitantes se verían obligados a redenominar, con formas castellanas o incluso mozárabes, las realidades más cercanas a su vida y a su trabajo.

¹⁵ Pasó de 1.842 vecinos a 9.792. Véase J. Martín de Nicolás, «La reconstrucción del Común de La Mancha (1480-1603)», *F¹ Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Toledo, Junta de Comunidades, 1989, págs, 37-44.

Hemos reconocido muy pocas formas toponímicas que puedan relacionarse con un origen prerromano: *Ocaña, Socuéllamos, Haro.* Ello se debe tal vez a la falta de continuidad en el poblamiento de la zona a la que estamos aludiendo.

Los topónimos romances de los documentos de Corchado, que suponen el 85 % de los materiales, deben su existencia, en parte importante, a la presencia de pobladores mozárabes, pero, a la vez, muchos de ellos tuvieron que surgir en el momento mismo de la repoblación. Son topónimos nuevos los que presentan una estructura sintagmática heterogénea: Villar de Santa María, Encinar de Pedroche, Espinazo del Can, Bolaños de Calatrava. También son abundantes los sintagmas nominales homogéneos: Cabeza Perdiguera, Posadas Ricas, Huesa Almorávides, e incluso los topónimos de estructura más compleja: Villamayor de Santiago. De interés son los nombres, generalmente de la toponimia mayor, en que aparecen elementos de origen árabe o mozárabe y formas de origen castellano: Villanueva de Alcardete, Puebla de Almoradiel, Campo de Criptana 16. El nacimiento de estos topónimos estuvo en la anexión de poblados distintos o en traslados de población por motivos de salubridad, económicos o de cualquier otro tipo.

Somos conscientes de que nuestros comentarios están hechos sobre unos datos parciales, pero esto es inevitable cuando se trabaja con documentación medieval.

b) Toponimia del Común de La Mancha (Martín de Nicolás)

El catálogo toponímico de Martín de Nicolás, ceñido al Común de La Mancha y hecho sobre documentos más tardíos que los de Corchado, muestra unas características diferentes. No llega al 5% la proporción de unidades mozárabes e hispanoárabes encontradas (Bayunques, Yuncosillo, Chernegales), si bien casi todas ellas pertenecen a la toponimia menor, con excepción de las formas componentes de Corral de Almaguer, Puebla de Almoradiel y Villanueva de Alcardete. Las causas de ello pudieron estar en la escasez de población musulmana al menos en comparación con el número de pobladores de esta naturaleza que se reunieron en los puntos más cercanos a la ciudad de Toledo o en tierras ciudarrealeñas, y en lo tardíamente que se cumplió la repoblación. Este hecho mantuvo deshabitado el territorio del Común durante largos decenios. El panorama toponímico que nos encontramos es por tanto netamente castellano. Con muy escasas salvedades, ni la toponimia prerromana ni la árabe tienen una presencia notable en La Mancha alta.

En cuanto a las características lingüísticas de los nombres castellanos, observamos aquéllas que son constantes en muchas otras áreas:

¹⁶ A. Llorente ha señalado que, en el norte de España, «la inmensa mayoría de estos topónimos van precedidos de un apelativo [...] (Villa, Villar, Val, Castro, etc.) y al sur predominan los topónimos sin apelativos» (*Toponimia e historia*, Granada, Universidad de Granada, 1971, pág. 32). En terrenos manchegos los apelativos de estas características tampoco son, ni mucho menos, desconocidos.

- a) Nombres que hacen referencia al origen geográfico o étnico de sus pobladores o repobladores (Huerta del Moro, Puente de los Serranos, Cerro de los Judíos, Casa de los Genoveses).
- b) Antropónimos. Existe una buena proporción de nombres de persona en la toponimia mayor manchega. Sólo en nuestra zona encontramos *Miguel Esteban, Pedromuñoz* y *Puebla de Don Fradrique*, lo que vendría a demostrar, siguiendo los planteamientos de Llorente, la conciencia de la propia personalidad que tenían los colonizadores ¹⁷. La antroponimia en los topónimos menores manchegos no es menos frecuente (*Cerrillo Juan Zapatero, Camino Clemente, Cañada de Juan Daza*).
- c) Nombres que hacen referencia a plantas y cultivos. La toponimia menor está llena de formas como *Encinares, Espartal, Candeales, Carrascalejos, Escobares, Liagosa, Parrales, Gamonosa*, etc.
- d) Nombres que hacen referencia a animales o a sus hábitat (Cabrerizas, Buitrera, Haza de los Caballos, Pico de la Graja, etc.
- e) Nombres que se refieren a los santos o a asuntos religiosos (El Salvador, Cerro de Santa María, Lampara del Corpus Xti, Humilladero de San Bartolomé, etc.

A todo esto hay que añadir los nombres que aluden a los colores o características de la tierra (Yesares, Yesos Viejos, Rubial, Guijarral), a construcciones (Moral del Villar, Castillo Viejo, Cercadillo, Paredejas de los Candeales), a accidentes geográficos (Vega del Hondón, Motilla, Torrontera, Navajuelo, Pozanco, Peñuelas) o a las mil posibles anécdotas que marcan una historia local.

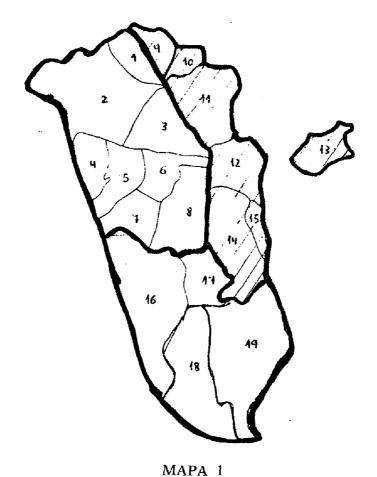
5. Conclusiones

La toponimia de La Mancha es de base principalmente castellana, en la que sobreviven pocos elementos prerromanos e incluso de otro origen dialectal hispánico. Esto contrasta claramente con los topónimos de zonas más septentrionales. En el conjunto de la región existen suficientes elementos de origen árabe y mozárabe para valorar debidamente la importancia de estos pobladores. Por la documentación que se ha manejado, estos elementos menudean más en el centro de la provincia de Toledo y en el sur de Ciudad Real.

Las tierras del Común de La Mancha aparecen denominadas, de forma claramente mayoritaria, con vocablos castellanos: la frecuencia de lo mozárabe es baja. Tal vez se deba a que en esta área nunca fue muy numerosa la población musulmana y a que durante mucho tiempo las tierras estuvieron abandonadas en espera de una repoblación que no llegó con fuerza hasta el siglo XVI. Los topónimos encontrados, por tanto, son típicos de repoblación.

Éstas son las conclusiones a las que por el momento hemos llegado. Aún es mucho lo que la toponimia puede descubrirnos y lo que queda por estudiar del Común de La Mancha, porque son muchas las fuentes que todavía no se han manejado.

¹⁷ Ob. cit., pág. 31.



O Hontifola.

O Nollejas.

O No

MAPA 2